

BAREMO DE CALIFICACIONES

A continuación se detallan los diferentes baremos para los diferentes tipos de acreditaciones:

Baremo calificación Declaración de Interés Científico Sanitario: (DICS)

1. OBJETIVOS: Los objetivos generales y específicos descritos (0-3 puntos).

» No explican con ninguna claridad lo que se pretende conseguir	0 puntos
» Explican lo que se pretende conseguir con una claridad intermedia	1 punto
» Explican con bastante claridad lo que se pretende conseguir	2 puntos
» Explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	3 puntos

2. PERTINENCIA DE LA INICIATIVA: Las necesidades detectadas del entorno profesional mejorarían con la consecución de los objetivos propuestos por la actividad (0-3 puntos). Siendo 0 "No en absoluto" y 3 "Son muy pertinentes".

» No en absoluto	0 puntos
» De manera intermedia	1 punto
» Son bastante pertinentes	2 puntos
» Son muy pertinentes	3 puntos

3. VALORACIÓN DE CONTENIDOS: Calidad y rigor científico de los contenidos incluidos (0-6 puntos). Siendo 0 "No en absoluto" y 6 "Totalmente".

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Mucho	4 puntos
» Totalmente	6 puntos

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 12 puntos.

El aval se concederá si se llega a 9 puntos.

SI LA INICIATIVA ES UN SITIO WEB, PLATAFORMA O APP SE AMPLIARÁ EL BAREMO CON LOS PUNTOS OBTENIDOS DEL SIGUIENTE APARTADO.

4. MONITORIZACIÓN: El sitio web/plataforma o APP tiene seguimiento, estadísticas de usuario, soporte o secretaría técnica, webmaster (0-4puntos).

» En absoluto	0 puntos
» Muy poco solo un foro de debate	1 punto
» De forma intermedia con consultas/preguntas	2 puntos
» Bastante, la plataforma reporta estadísticas de visitas y monitorización del tráfico	3 puntos
» Mucha, la plataforma tiene funciones o aspectos de tutor en actividades pedagógicas. Soporte a modo de secretaría técnica para aspectos científicos/webmaster a modo de consultas tecnológicas	4 puntos

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 16 puntos.

El aval se concederá si se llega a 13 puntos.

Baremo calificación Aval de Calidad y Garantía: (ACG)

AVAL DE CALIDAD Y GARANTÍA PARA INICIATIVAS PRESENCIALES

1. OBJETIVOS: Los objetivos generales y específicos descritos (0-4 puntos).

» No explican con ninguna claridad lo que se pretende conseguir	0 puntos
» No explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	1 punto
» Explican lo que se pretende conseguir con una claridad intermedia	2 puntos
» Explican con bastante claridad lo que se pretende conseguir	3 puntos
» Explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	4 puntos

2. PERTINENCIA DE LA INICIATIVA: Las necesidades detectadas del entorno profesional mejorarían con la consecución de los objetivos propuestos por la actividad (0-4 puntos). Siendo 0 "No en absoluto" y 4 "Son muy pertinentes".

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Son bastante pertinentes	3 puntos
» Son muy pertinentes	4 puntos

3. ORIGINALIDAD DE LA INICIATIVA: Novedad, originalidad e innovación de la iniciativa propuesta (0-4 puntos). Siendo 0 "No en absoluto" y 4 "Son muy pertinentes".

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Mucho	3 puntos
» Totalmente	4 puntos

4. ESTRUCTURA DE CONTENIDOS: Estructura de los contenidos que se incluyen en el programa (-2,6 puntos).

» No proporción de distribución de tiempos de la actividad	-1 punto
» Inexistencia de espacios de discusión-debate	-1 punto
» Conferencia Magistral	1 punto
» Talleres Interactivos	1 punto
» Solo existe un tiempo dedicado a la discusión al final de la actividad	1 punto
» Distribución de los tiempos de la actividad adecuada	1 punto
» Existe un tiempo dedicado al debate al final de cada mesa o ponencia	2 puntos

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO: Presentación de herramientas para realizar el seguimiento, evaluación y grado de los objetivos propuestos inicialmente (0-4 puntos). Siendo 0 “No en absoluto” y 4 “Son muy pertinentes”.

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Mucho	3 puntos
» Totalmente	4 puntos

6. ALINEAMIENTO CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS/ÁREAS DE INTERÉS DE LA SEFH (0-8 puntos).

» La iniciativa se implica en desarrollo de leyes, reglamentos y normas para mejorar la atención al paciente	1,5 puntos
» La iniciativa promueva la máxima calidad en la práctica asistencial	1,5 puntos
» La iniciativa colabora con otros agentes para lograr objetivos comunes	1 punto
» La iniciativa está focalizada a nivel internacional	1 punto
» La iniciativa promueve la sostenibilidad del sistema sanitario	1 punto
» La iniciativa desarrolla alianzas con Asociaciones de Pacientes y otros stakeholders	1 punto
» La iniciativa mejora la percepción pública de los farmacéuticos de hospital	1 punto

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 30 puntos.

El aval se concederá si se llega a 20 puntos.

AVAL DE CALIDAD Y GARANTÍA PARA LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

1. OBJETIVOS: Los objetivos generales y específicos descritos (0-4 puntos).

» No explican con ninguna claridad lo que se pretende conseguir	0 puntos
» No explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	1 punto
» Explican lo que se pretende conseguir con una claridad intermedia	2 puntos
» Explican con bastante claridad lo que se pretende conseguir	3 puntos
» Explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	4 puntos

2. PERTINENCIA DE LA INICIATIVA: El receptor del documento obtendría los objetivos propuestos (0-4 puntos). Siendo 0 “No en absoluto” y 4 “Son muy pertinentes”.

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Son bastante pertinentes	3 puntos
» Son muy pertinentes	4 puntos

3. PERTINENCIA DE LA INICIATIVA: Interés del tema (0-4 puntos).

» Conocido/reiterativo	0 puntos
» Actual	1 punto
» Relevantes	3 puntos
» Actual y relevante	4 puntos

4. VALORACIÓN DE CONTENIDOS: Calidad y rigor científico de los contenidos incluidos (0-4 puntos). Siendo 0 “No en absoluto” y 4 “Totalmente”.

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Mucho	3 puntos
» Totalmente	4 puntos

5. AUTORES: Conocimiento práctico, formación y experiencia investigadora de los autores de la publicación (0-4 puntos). Siendo 0 “No en absoluto” y 4 “Son muy pertinentes”.

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Son bastante pertinentes	3 puntos
» Son muy pertinentes	4 puntos

6. ALINEAMIENTO CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS/ÁREAS DE INTERÉS DE LA SEFH (0-8 puntos).

» La iniciativa se implica en desarrollo de leyes, reglamentos y normas para mejorar la atención al paciente	1,5 puntos
» La iniciativa promueva la máxima calidad en la práctica asistencial	1,5 puntos
» La iniciativa colabora con otros agentes para lograr objetivos comunes	1 punto
» La iniciativa está focalizada a nivel internacional	1 punto
» La iniciativa promueve la sostenibilidad del sistema sanitario	1 punto
» La iniciativa desarrolla alianzas con Asociaciones de Pacientes y otros stakeholders	1 punto
» La iniciativa mejora la percepción pública de los farmacéuticos de hospital	1 punto

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 28 puntos.

El aval se concederá si se llega a 19 puntos.

AVAL DE CALIDAD Y GARANTÍA PARA SITIOS WEB, PLATAFORMAS Y APP

1. OBJETIVOS: Los objetivos generales y específicos descritos (0-4 puntos).

» No explican con ninguna claridad lo que se pretende conseguir	0 puntos
» No explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	1 punto
» Explican lo que se pretende conseguir con una claridad intermedia	2 puntos
» Explican con bastante claridad lo que se pretende conseguir	3 puntos
» Explican con mucha claridad lo que se pretende conseguir	4 puntos

2. PERTINENCIA DE LA INICIATIVA: Las necesidades detectadas del entorno profesional mejorarían con la consecución de los objetivos propuestos por la actividad (0-4 puntos). Siendo 0 “No en absoluto” y 4 “Son muy pertinentes”.

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Son bastante pertinentes	3 puntos
» Son muy pertinentes	4 puntos

3. ORIGINALIDAD DE LA INICIATIVA: Novedad, originalidad e innovación de la iniciativa propuesta (0-4 puntos). Siendo 0 “No en absoluto” y 4 “Son muy pertinentes”.

» No en absoluto	0 puntos
» Muy poco	1 punto
» De manera intermedia	2 puntos
» Mucho	3 puntos
» Totalmente	4 puntos

4. RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN: La pertinencia/originalidad de los contenidos en la APP/web (0-4 puntos).

» En absoluto	0 puntos
» Muy poco, la relevancia de los contenidos es conocida/reiterativa	1 punto
» De forma intermedia la relevancia de los contenidos es actual	2 puntos
» Bastante, la relevancia de los contenidos es relevante	3 puntos
» Mucha, la relevancia de los contenidos es relevante y actual	4 puntos

5. MONITORIZACIÓN: El sitio web/plataforma o APP tiene seguimiento, estadísticas de usuario, soporte o secretaría técnica, webmaster (0-4puntos).

» En absoluto	0 puntos
» Muy poco solo un foro de debate	1 punto
» De forma intermedia con consultas/preguntas	2 puntos
» Bastante, la plataforma reporta estadísticas de visitas y monitorización del tráfico	3 puntos
» Mucha, la plataforma tiene funciones o aspectos de tutor en actividades pedagógicas. Soporte a modo de secretaría técnica para aspectos científicos/webmaster a modo de consultas tecnológicas	4 puntos

6. ALINEAMIENTO CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS/ÁREAS DE INTERÉS DE LA SEFH (0-8 puntos).

» La iniciativa se implica en desarrollo de leyes, reglamentos y normas para mejorar la atención al paciente	1,5 puntos
» La iniciativa promueva la máxima calidad en la práctica asistencial	1,5 puntos
» La iniciativa colabora con otros agentes para lograr objetivos comunes	1 punto
» La iniciativa está focalizada a nivel internacional	1 punto
» La iniciativa promueve la sostenibilidad del sistema sanitario	1 punto
» La iniciativa desarrolla alianzas con Asociaciones de Pacientes y otros stakeholders	1 punto
» La iniciativa mejora la percepción pública de los farmacéuticos de hospital	1 punto

En el baremo de calificación se sumarán los puntos obtenidos siendo el máximo 28 puntos.

El aval se concederá si se llega a 19 puntos.